



ALCALDIA DE
SUTATAUSA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
CERTIFICA

Que de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones del municipio de Sutatausa aprobado para la vigencia 2026 mediante Resolución Administrativa No. 002 del 05 de ENERO de 2026, se encuentra incluida la inversión del proyecto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE BALONCESTO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA.

EL CUAL CONTIENE LOS CODIGOS UNSPSC

80111620;90141703

DURACIÓN ESTIMADA		FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR ESTIMADO	VALOR SOLICITADO
330	Días	RECURSO PROPIO	\$ 27.500.000	\$ 27.500.000

Datos de contacto del responsable

CINDY JOHANNA PAREJA MORON /3057824110/cultudeporte@sutatausa-cundinamarca.gov.co

Dada en la Secretaria de Infraestructura y Planeación a solicitud del interesado,

EL DIA

miércoles, 14 de enero de 2026

En constancia firma

NESTOR JAVIER MARQUEZ CARRILLO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
Sutatausa, Cundinamarca



3212146951



alcaldia@sutatausa-cundinamarca.gov.co



Carrera 4 N° 4-08